



Desafuero de Cuauhtémoc Blanco: diputados ya tienen fecha para discutir y votar la declaratoria de procedencia

El pleno de San Lázaro votará el dictamen que fue emitido por la Sección Instructora, en el cual se propuso desechar el expediente del exfutbolista

Por Israel Aguilar Esquivel



En el pleno de la **Cámara de Diputados** se perfilan para votar el dictamen realizado por la **Sección Instructora**, en el cual propusieron desechar el expediente por el que se solicitó el **desafuero de Cuauhtémoc Blanco**, a quien la Fiscalía de Morelos señala como presunto responsable del delito de violación en grado de tentativa. Al respecto, ya hay fecha de discusión y votación.

A través de una conferencia de prensa desde la sede de San Lázaro, el diputado **José Elías Lixa**, del Partido Acción Nacional (**PAN**), adelantó que el dictamen emitido por la Sección Instructora en el caso de **Cuauhtémoc Blanco** será votado el próximo martes 25 de marzo de 2025 en el pleno. Además, detalló cómo será la votación.

“El dictamen, por ley, se tiene que votar. **Ya votamos para que se haga mañana** (25 de marzo de 2025). Ya votamos el formato con el que se va a hacer y, de acuerdo al artículo 40 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos tiene que ser en votación nominal”, precisó durante la conferencia de prensa.

La dinámica anunciada por el legislador panista consiste en que cada diputada y diputado emitirá su voto, en favor o en contra del dictamen emitido por la Sección Instructora, desde el dispositivo de su escaño. De esa forma, cada quien será responsable de su sufragio, cuyo **sentido** estará **reflejado en las pantallas** del salón de sesiones.



Otro personaje que confirmó la votación del dictamen en el pleno fue el presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**), **Ricardo Monreal Ávila**. A través de su cuenta verificada de la red social X, antes Twitter, adelantó que en la agenda para la semana está contemplada una declaratoria de procedencia, aunque no dio a conocer el día.

“En la Jucopo de la Cámara de Diputados se propuso el orden del día para las sesiones de esta semana; probablemente generarán debates intensos los temas en materia de seguridad, investigación e inteligencia, así como **declaratoria de procedencia**”, escribió en su perfil.

Por otro lado, Lixa adelantó que el bloque del Partido Acción Nacional (PAN) será en contra del dictamen emitido por la Sección Instructora. No obstante, antes emitirán una moción de suspensión para devolver el dictamen a la Sección Instructora y recompongan las deficiencias detectadas.

Si el pleno de la Cámara de Diputados vota en favor del dictamen, la solicitud de **desafuero de Cuauhtémoc Blanco** será desechada.

[Desafuero de Cuauhtémoc Blanco: diputados ya tienen fecha para discutir y votar la declaratoria de procedencia - Infobae](#)